



La ola avanza...

Y cubre de sangre los campos y ciudades del extenso territorio patrio. La ola del crimen, con todas las más brutales y refinadas manifestaciones, crece, ruga, se desborda... y parece como que nuestra constitución social no dispusiera en la hora actual, de medio alguno suficiente para detener sus estragos.

Una vez más, —otra en la larga serie—, manos criminales abaten a balazos a quien no tenía otra culpa de la de cumplir un deber y hacerlo cumplir. Tal sucedió a fines de febrero, en tierras de Falcón, al joven ingeniero a quien por el mero hecho de una advertencia a un trabajador, se le respondió con tres disparos que lo pusieron al borde del sepulcro.

Estamos viviendo una etapa de descomposición social. Es una gangrena que va minando a largos pasos el organismo nacional. "De todas partes del país, —dice el editorial de un diario capitalino—, continúan llegando las noticias de hechos de sangre provocados por motivos que, en ninguna manera explican ni siquiera una reacción vehemente. Estamos viendo cómo ante un simple reclamo de equidad, del acatamiento o cumplimiento de una obligación contraída, ante el ejercicio de un derecho elemental, surge el disparo homicida, el machetazo brutal o la puñalada alevosa, por parte del ente demandado que se coloca por encima de las leyes."

Esta es la dura realidad, ante la cual sería también criminal cerrar los ojos, o simplemente aceptarla con gesto de incuria impasible. Con todo rigor y exactitud pueden aplicarse a nuestro medio las palabras que un distinguido jurista nuestro reprodujo hace poco en la prensa, tomándolas de la Revista de Criminalología y Policía Científica de Santiago de Chile: "Estamos viviendo una etapa peligrosa en que la delincuencia no da tregua a la policía, especialmente en los delitos contra las personas. Cuando todavía no se esclarea uno se produce otro, con caracteres más sangrientos y en que el cinismo de sus autores va en aumento."

Los hechos pues, están a la vista, abundantes y a diario. Tomamos con mano trémula cada mañana el periódico, oprimidos bajo el dolor y la vergüenza de los nuevos crímenes que en las últimas veinticuatro horas tal vez se hayan cometido.

En todo este exorbitado desarrollo de la criminalidad en nuestro medio se pone de manifiesto un desprecio primitivo hacia la vida humana, propia y ajena, y una desvalorización del respeto mutuo, tanto en los individuos entre sí, como de éstos con la sociedad; respeto que es la base indispensable para la subsistencia de todo orden social.

A ese exceso y a esta degradación en el orden humano y social se ha venido llegando al mismo paso y en la misma proporción en que se menosprecian y olvidan los principios morales y religiosos. Siglos y siglos de historia del mundo, —aun de periodos no cristianos— nos comprueban la afirmación de que las relaciones humanas, la convivencia de los individuos y la subsistencia de las naciones sólo pueden darse allí donde se conocen y se observan los principios siquiera elementales de moral y religión.

Cuando estos faltan, por ignorancia o por desprecio, el hombre vuelve al instinto primitivo de la caverna. Y cuantos más medios posea de adelanto y de refinamiento material, tanto más terribles y destructivas serán sus actuaciones. Y esto es, ni más ni menos, lo que dolorosamente estamos presenciando.

Hay ciertamente otras diversas causas, aunque secundarias que ejercen un influjo positivo en el desarrollo de esta ola de criminalidad que nos invade y aniquila. Una es la propaganda sistemática y sin conciencia que se hace del crimen. Ya es bastante la que se filtra a través de muchas películas que a diario se corren en nuestros cines. No deja de haber algo en ciertos programas radiales, en los que baratadamente se busca el interés de episodios dramatizados echando mano de actos criminales de diversa especie.

Pero especial mención ha de hacerse de la prensa diaria que trata de justificarse con los títulos de actual, moderna y sensacional, y alardea de la publicación de relatos y fotografías de toda clase de crímenes y de atentados contra la moral y el orden público. Y fuera de esto, diarios capitalinos hay que semanalmente llenan páginas con relatos criminales extraídos de otros tiempos y lugares, y con los que se busca entretener a los lectores.

Pero a todo esto hay que añadir la circunstancia agravantisima por la que atraviesa la vida social de nuestra Patria. Esta circunstancia es el ambiente saturado de luchas, odios y rencores en que nos ha tocado vivir durante los últimos diez o quince años. La labor de justas reivindicaciones para las clases humildes y trabajadoras, llevada a cabo por dirigentes marxistas de diverso matiz y denominación, no se limitó al reclamo de lo que era justo y equitativo. Sino que ha logrado paulatinamente ir envenenando el corazón del pueblo, y crearle rencores irrestañables. Se le ha forjado una conciencia hipersensible de sus derechos, sin la respectiva responsabilidad de sus deberes; y se le ha hecho sentir la defensa y protección agrupacional que se le prestará aun para aquellos casos en los que haya delinquirido y no tenga razón. Con esa carga de odio, de rivalidad y de antagonismo, que se le ha hecho asimilar a nuestro pueblo no es difícil explicarse que ahora sus reacciones sean,—aun por motivos de escaso valor—, violentas y aun criminales.

Ni puede omitirse el señalar también el desastroso influjo contagioso que necesariamente tiene que haber ido dejando en estos últimos años el contingente de inmigrantes sin seleccionar que durante el régimen "adeco" arribó a nuestros puertos, y plagó nuestros pueblos y ciudades de elementos facinerosos resaca de países donde la guerra y los bombardeos dejaron libres a ladrones y criminales de profesión.

Todas estas y otras semejantes circunstancias han ido formando como un marco y ambiente propicio, para que una población en buena mayoría carente de sólida formación no ya religiosa, mas aun cívica y moral, se vaya sintiendo cada vez más individualista y anarquizada. Y ante cualquier contratiempo mayor o menor que ocurre a un ciudadano, éste no piensa de inme-

diato sino en tomarse por su propia mano el desquite o la venganza, —en ningún caso la justicia—, contra su hermano.

Ni hay que olvidar que algo ha contribuido a este alarmantísimo estado de cosas la mala fama, no siempre infundada, que desde muy atrás y tal vez en grado progresivo, han tenido algunos de nuestros tribunales de justicia. Y si se hace voz común lo de que esos tribunales no imparten verdadera justicia, sino que dictan sus sentencias bajo móviles o intereses ajenos a su alto ministerio, entonces no hay que extrañarse de que los ciudadanos, —aun arriesgando males mayores—, quieran cobrar y saldar sus cuentas por métodos violentos y antisociales.

Pero a la hora presente, ya no es necesario ponderar más la realidad de este grave problema. Está a la vista de todos. En el corto lapso que nos ha llevado la redacción de estos párrafos, ya acaba de ocurrir otro asesinato en plena ciudad, y a lo que se sabe con todos los agravantes de un hecho duramente punible.

Es pues cosa evidente que nos hallamos ante una situación de emergencia. Ante un estado social anárquico y contagioso, de irrespeto a la ley y a la vida civilizada, y de desprecio por la seguridad y la vida del prójimo. Se está comprobando que los medios ordinarios de que dispone nuestra legislación, hoy por hoy, no son ni con mucho suficientes y capaces para detener esta ola de sangre y crimen que avanza y avanza cada día.

Y no hay más remedio: se impone que los supremos representantes del Estado venezolano se aboquen al problema, lo estudien con sinceridad y entereza, y procedan a dictar las medidas urgentes e inaplazables, —siquiera sean transitorias—, que garanticen la seguridad individual y social.

Así como eventualmente al declararse una epidemia o un contagio de alarmantes proporciones, las autoridades sanitarias proceden, aun con perjuicio parcial de unos pocos individuos, a dictar y hacer cumplir medidas de emergencia, drásticas y efectivas, para contener y liquidar un peligro que amenaza al común de la sociedad; así en la hora presente se hace indispensable que se estudie la manera drástica, la sanción severa y rápida, que deberá aplicarse a quienes violen las leyes básicas de toda seguridad y convivencia social. Y esa sanción firme y de emergencia habrá de aplicarse aun cuando en principio exista el motivo de agravio y de defensa en la parte que procede a satisfacerse por medios criminales y antilegales.

A los peritos en la materia tocará discernir cuáles han de ser esas medidas de represión y sanción severa del crimen. Guárdese cuanto la recta justicia y la dignidad de los seres humanos exigen por su propia naturaleza; pero dentro de esa norma general, aplíquese todo el peso que puede tener una sanción escarmentadora y de emergencia. No pedimos crueldades ni atropellos. Pero si castigos ejemplares, —como los que han dictado y practican en nuestros días otras naciones democráticas donde han existido brotes de criminalidad habitual, como en nuestro caso—; esos castigos aplicados con firmeza y sin pasión, bastarán en poco tiempo para contener a tantas manos asesinas que van proliferando entre nosotros por campos y ciudades, y que a la hora menos pensada empuñan con frialdad y premeditación la pistola o el puñal como única solución de la más leve trifulca o disgusto.

Es una obligación de los representantes oficiales del Estado venezolano velar por la seguridad individual y colectiva de los ciudadanos; y dictar las medidas que fueren necesarias para asegurar esa estabilidad social. Todavía el mal tiene remedio; y la sanción puede ser moderada. Pero si ahora no se actúa con decisión y responsabilidad, tal vez sea luego demasiado tarde.

P. P. B.